



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	030
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-025-P-2024
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	02.12.2024
HORA (**)	:	03:30 P.M.
LUGAR (**)	:	Sala de Docentes 03 del Pabellón F – Facultad de Ciencias Administrativas y Contables ubicado en el Jr. Neptuno N° 150 – Huancayo.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DECANO	✓	-.-
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. ADAUTO AVILA ARMANDO JUAN	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	-.-	✓
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. SANDOVAL TRIGOS JESUS CESAR	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	-.-	✓
SR. YANASUPO ROCA JHOAN BILLY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. ICHPAS HUAMAN CARLOS ALBERTO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. ORELLANA MATIAS GIANFRANCO MANUEL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
CPC. HELYEL JAIRO MONTES SALAZAR	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	-.-	✓



AGENDA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 4946-2024-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, ASUNTO: RESOLUCIÓN Y EXPEDIENTE N°1439-2024-CU-UPLA	✓		CONFORMAR la Comisión de Investigación de posible adulteración de documentos en la Coordinación de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, sobre los documentos presentados por el señor Ccanto García Elías Esteban, egresado de la Carrera Profesional de Administración y Sistemas Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1256-2024/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 4947-2024-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, ASUNTO: RESOLUCIÓN Y EXPEDIENTE N° 1193-2024-CU-UPLA	✓		APROBAR que las medidas contempladas en la resolución, corra a partir de la fecha de notificación y se invoque que las comunicaciones y/o notificaciones de las resoluciones y expedientes sean derivadas de forma completas y oportuna.	DOCUMENTO: OFICIO N° 0359-2024-SD-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General